

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las dieciocho horas del día 27 de MARZO del dos mil veintitrés, reunidos los CC. Dr. Ernesto Gallardo Castán, Director, Dr. José J. Sánchez, Quiroz secretario de Facultad, Dra. Carolina Solís Maldonado representante de Ing. Ambiental; Dr. Raúl A. Luna Sánchez representante de Ing. Química, Mtro. Fco José Murguía Sandría Jefe de carrera de Ing. Petrolera, C. Rey Antonio Muñoz Hernández Consejero Alumno, C. Atenas Emily Rosado Diaz Representante Alumna de Ingeniería Química, Alondra Guadalupe Sandoval Sotelo, Representante alumna de Ingeniería Petrolera; todos integrantes del Consejo Técnico, reunidos de manera virtual a través de la plataforma UVZoom, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 23 de MARZO de 2023, publicado el 23 de MARZO de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:
INGENIERÍA QUÍMICA**

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración de la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **SALAZAR PEREZ ROSA** para que ocupe **temporalmente** la Experiencia Educativa de Ing. QUÍMICA para el periodo **Febrero-Julio 23. CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES con 3hrs, sección 1, tipo de contratación IPP horario LUNES 9-11 Y MARTES 9-10**

Solicitantes	Criterio de Asignación
SALAZAR PEREZ ROSA	FAVORABLE
VAZQUEZ NAVA ALEJANDRA	NO FAVORABLE

SEGUNDO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración de la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **XOCHIHUA JUAN JOSE LUIS** para que ocupe **temporalmente** la Experiencia Educativa de Ing. QUÍMICA para el periodo **Febrero-Julio 23. CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES con 3hrs, sección 4, tipo de contratación IPP horario MARTES 8-9, JUEVES 7-9**

Solicitantes	Criterio de Asignación
XOCHIHUA JUAN JOSE LUIS	FAVORABLE
SALAZAR PEREZ ROSA	NO FAVORABLE

TERCERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración de la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **VAZQUEZ RAMIREZ DOMUNGO** para que ocupe **temporalmente** la Experiencia Educativa de Ing. QUÍMICA para el periodo **Febrero-Julio 23. EVAPORACIÓN Y CRISTALIZACIÓN con 4hrs, sección 2, tipo de contratación IPP horario MIERCOLES 15-17, JUEVES 11-13**

Solicitantes	Criterio de Asignación
VAZQUEZ RAMIREZ DOMINGO	FAVORABLE
VAZQUEZ NAVA ALEJANDRA	NO FAVORABLE

CUARTO. -


Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración de la experiencia académica y laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **VAZQUEZ NAVA ALEJANDRA** para que ocupe **temporalmente** la Experiencia Educativa de Ing. **QUÍMICA** para el periodo **Febrero-Julio 23. HUMIDIFICACIÓN Y SECADO con 4hrs, sección 1, tipo de contratación IPP horario LUNES 12-14 Y MIERCOLES 9-11**

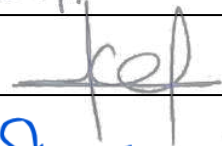
Solicitantes	Criterio de Asignación
VAZQUEZ NAVA ALEJANDRA	FAVORABLE

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 Y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecisiete horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron.

DR. ERNESTO GALLARDO CASTAN
DIRECTOR





DR. JOSE J. SANCHEZ QUIROZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

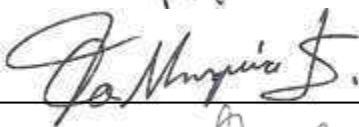
DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO
REPRESENTANTE MAESTRO IA



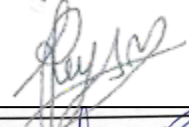
DR. RAUL A. LUNA SANCHEZ
REPRESENTANTE MAESTRO DE IQ



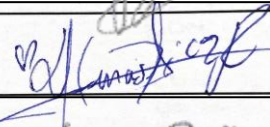
MTRO. FCO JOSE MURGUIA SANDRIA
JEFE DE CARRERA DE IP



REY ANTONIO MUÑOZ HERNANDEZ
CONSEJERO ALUMNO



ATENAS EMILLI ROSADO DIAZ
REPRESENTANTE ALUMNA IQ



SANDOVAL SOTELO
ALONDRA GUADALUPE
REPRESENTANTE ALUMNA IP

